IMPORTADORA OCEANCO ECUADOR PRODUCTS & SERVICES OCEANCO ECUADOR. S. A.

Guayaquil, 10 de Mayo del 2018

Señor **WLADIMIR BOLIVAR GARRIDO NAVARRTE** Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Acto Constitutivo de los accionistas fundadores de la compañía IMPORTADORA OCEANCO ECUADOR PRODUCTS & SERVICES OCEANCOECUADOR S.A. celebrada el día de hoy, se ha resulto por unanimidad elegirlo para las funciones de PRESIDENTE de la misma, por el periodo estatutario de 5 AÑOS, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social.

Usted como **PRESIDENTE** le corresponde el ejercicio de la Represen**ta**ción Legal, Judicial, y Extrajudicial de la compañía, de modo individual.

La IMPORTADORA OCEANCO ECUADOR PRODUCTS & SERVICES OCEANCO ECUADOR S.A. se constituyó mediante Escritura Publica elaborada con fecha 10 de mayo del 2018, celebrada ante la Abogada Alexandra Maribel German Gaibor, Notário Titular Vigésimo Séptima del cantón Guayaquil.

Muy atentamente,

Carmen Llerena Benitez ACCIONISTA FUNDADOR

Guayaquil, 10 de mayo del 2018

Conste que con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE conferido a mi favor por parte de la compañía IMPORTADORA OCEANCO ECUADOR PRODUCTS & SERVICES OCEANCOECUADOR S. A.

WLADIMIR BOLIVAR GARRIDO NAVARRETE

PRESIDENTE C.C. 0922885298

NACIONALIDAD ECUATORIANA

LOS DATOS DE ESTA

INSCRIPCIÓN
CONSTANTA

REGISTRO ADJUNTA





TRÁMITE NÚMERO: 1466 *3882066MGYVGBQ*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

Bearship, 200	1091
Alle Andre and Angele A	31/05/2018
and the control of th	551
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA OCEANCO ECUADOR PRODUCTS & SERVICES OCEANCOECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GARRIDO NAVARRETE WLADIMIR BOLIVAR
IDENTIFICACIÓN	0922885298
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

ÉCHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 31 DÍA(S) ΦΕΙ MES DE MAYO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Página 1 de 1

